



La Santa Sede

***CARTA DE SU SANTIDAD PABLO VI
A MONS. JERZY ABLEWICZ,
OBISPO DE LA DIÓCESIS POLACA DE TARNOW***

"Podríamos decir que la tierra ha quedado fecundada por la simiente de la sangre de los mártires y de esta simiente ha brotado vigorosa la mies de la Iglesia. Los muertos han confesado más a Cristo que los vivos. Hoy también lo confiesan y lo predicán: calla la lengua, resuenan los hechos" (San Agustín, *Sermo* 286, 4,3; *PL* 38, 1298). Estas palabras, que dirigió San Agustín a los fieles en la solemnidad del nacimiento de los mártires Protasio y Gervasio, se pueden aplicar de algún modo a San Estanislao, obispo de Cracovia, que murió el año 1079 como invicto testigo de la religión cristiana y como acérrimo defensor de la justicia.

Por ello, los polacos lo veneran con gran fervor como a su patrón celestial han sentido su protección en las situaciones difíciles y adversas. Su culto ha ido creciendo cada vez más a lo largo de los siglos y ha contribuido mucho a que este pueblo católico conservara "la unidad del espíritu" (*Ef* 4, 3) en medio de las muchas vicisitudes de los tiempos y de las cosas. Testimonio fehaciente de esta piedad son las muchas iglesias erigidas en honor de San Estanislao, no sólo en la patria, sino también allende sus fronteras, especialmente en los Estados Unidos de América, a donde emigraron muchos hijos de su nación. Incluso en esta misma Urbe se levanta un templo dedicado a él.

El año próximo, en el que tendrá lugar el IX centenario de la muerte de este gran varón, las solemnidades, que se celebrarán con gran fervor —según cabe prever— harán que este pastor y mártir resplandezca con una luz nueva.

Pues bien, en la diócesis de Tarnow, que con razón se gloria de que en su territorio, concretamente en la ciudad llamada Szczepanow, naciera este santo y que parece gozar de su especial protección—cosa que induce a creer las muchas vocaciones sacerdotales y religiosas que allí florecen en la actualidad—, se ha pensado celebrar el "Año Santo de San Estanislao", que empezará el día 7 de mayo de 1978.

Aprobamos con gran gozo esta decisión y esperamos que se realice lo mejor posible, para que este tiempo sagrado produzca abundantes frutos espirituales. Que San Estanislao esté presente entre los sacerdotes, los religiosos y los fieles seculares de esta diócesis y que—por citar las palabras de San Agustín anteriormente aducidas— confiese y predique también ahora al mismo Cristo. El, que brilló extraordinariamente por la luz de la fe, les ayude a observar la fidelidad debida a Dios y a la Iglesia. El, que durante su vida terrena, defendió valientemente la justicia, les induzca a urgir la equidad, sobre todo en el campo social, a subvenir a sus mutuas necesidades y a perseguir el bien de la paz.

Tales son nuestros deseos y nuestras aspiraciones, que brotan desde lo más profundo de nuestro corazón.

Para terminar, impartimos cordialmente la bendición apostólica, como prenda de gracias celestiales y testimonio de nuestro amor, a ti, venerable hermano, a todos los obispos de Polonia, que se han interesado por celebrar religiosa y solemnemente el próximo "Año Santo de San Estanislao", al clero, a los religiosos y a todos los fieles confiados a tu cuidado pastoral.

Vaticano, día 11 de abril de 1978, año XV de nuestro pontificado.

PAULUS PP. VI